



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Decreto Exento N° 0831  
 Vistos:

Vallenar

04 MAR. 2015

1. Teniendo presente lo indicado en el Decreto Ley N° 150 de 1981 sobre Prestaciones Familiares.
2. Lo señalado en el Art. 117 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

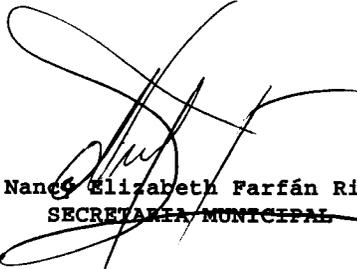
**Decreto**

1. Reconocese a contar del día 12 de Febrero del presente año la Asignación Familiar de la siguiente Funcionaria que a continuación se señala:

Nombre Funcionario	Nombre Carga	Rut	Fecha Nacimiento
Carmen Torres Torres Administrativo Grado 16° EMS.	Matías Ignacio Escobar Torres	24.896.466-9	12 de Febrero 2015

2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
 Nancy Elizabeth Farfán Riveros  
 SECRETARÍA MUNICIPAL



  
 Pablo Alfonso Lanas Traslaviña  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Interesado
  - Departamento de Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/RA/HECP/meqt.-

**Departamento de Personal.-**